



# Informe

## CIFRAS FISCALES GOBIERNO CENTRAL DICIEMBRE 2023

Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria  
(STAP)

2023



MINISTERIO  
DE HACIENDA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

**CIFRAS FISCALES DICIEMBRE 2023**

**GOBIERNO CENTRAL**

Antes de iniciar el análisis de las cifras de Gobierno Central del mes de diciembre de 2023, es importante aclarar que a partir de 2021 y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N°9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central, los órganos desconcentrados pasaron a formar parte del Presupuesto Nacional, integrándose en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.

Anteriormente, los presupuestos de dichos órganos eran aprobados por la Contraloría General de la República, de ahí que en las cifras mensuales de Gobierno lo que se reflejaba era la transferencia corriente o de capital que se realizaba a dichos órganos.

Desde el 2021, las cifras que se divulgan mensualmente del Gobierno Central tienen incluido el registro del ingreso y la ejecución del gasto de los órganos, en cada una de las partidas según corresponda, por lo que las cifras del periodo 2021 – 2023 son comparables en cuanto a los porcentajes de crecimiento en las diferentes partidas de ingresos y gastos.

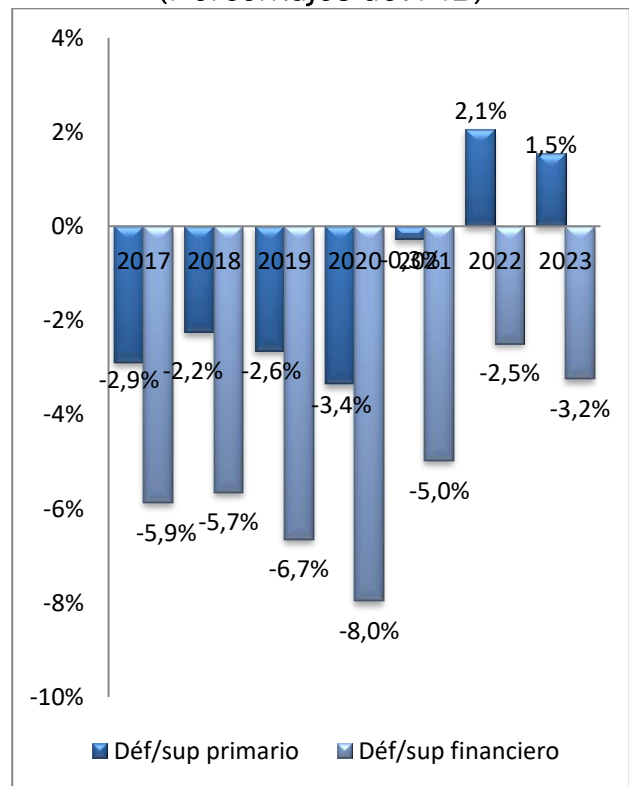
Una vez aclarado lo anterior, seguiremos con el análisis de las cifras correspondientes al mes de Diciembre 2023.

Los ingresos totales presentan un decrecimiento de 2,2% con respecto diciembre 2022, y los gastos crecen en 3,0%.

Los ingresos tributarios al mes de diciembre presentan un aumento de 1,8% con respecto al 2022.

Los ingresos totales del Gobierno Central ascienden a ¢7.182.231,5 millones y los gastos ¢8.714.350,8 millones, presentándose un déficit financiero de 3,2% del PIB, el cual es mayor al presentado en el año 2022. Por otra parte, el superávit primario (diferencia entre ingresos y gastos excluyendo intereses) es de 1,5% del PIB.

**Gráfico 1. Gobierno Central: Resultado Primario y Financiero Acumulado al Mes de diciembre 2017– 2023 (Porcentajes del PIB)**

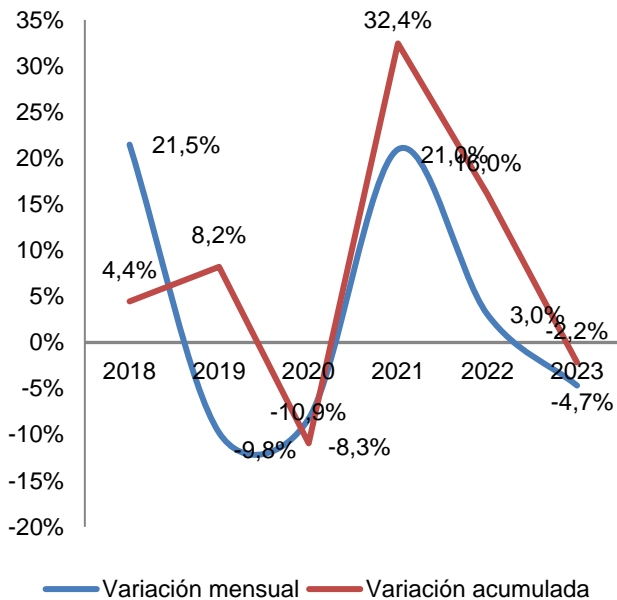


Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

**INGRESOS:**

En el mes de diciembre los ingresos totales, ₡786.050,5 millones, muestran un decrecimiento de 4,7% con respecto al mismo periodo en el año 2022. En siguiente gráfico se muestra la variación total de los ingresos totales.

**Gráfico 2. Gobierno Central: Ingresos Totales**  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2018 - 2023



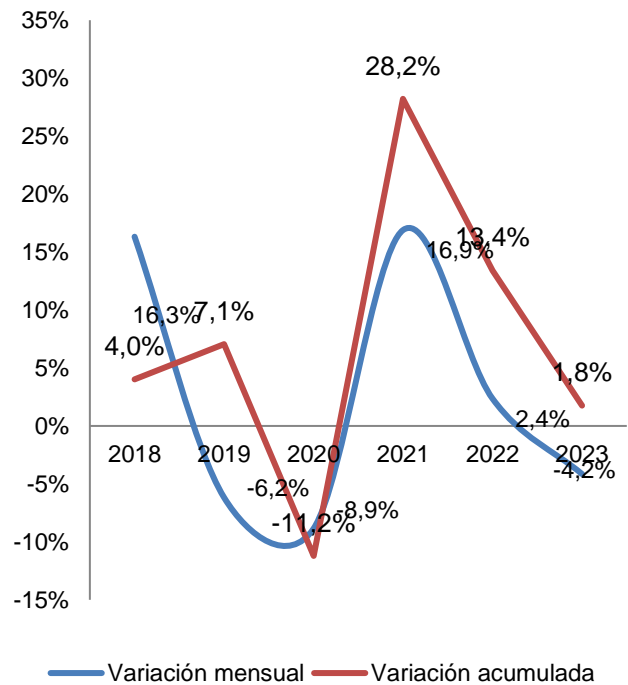
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

**INGRESOS TRIBUTARIOS:**

Los ingresos tributarios del mes de diciembre 2023 ascienden a ₡715.804,6 millones, muestran una caída de 4,2% con respecto a los recaudados en diciembre del 2022 (₡746.805,2 millones).

En el gráfico N°3 se muestra el comportamiento que presentan los ingresos tributarios en el periodo 2018-2023.

**Gráfico 3. Gobierno Central: Ingresos Tributarios**  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2018 - 2023



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

La recaudación acumulada en “otros ingresos tributarios” al mes de diciembre se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Detalle: Otros Ingresos Tributarios Acumulado Diciembre 2023**  
(En millones de colones y porcentaje)

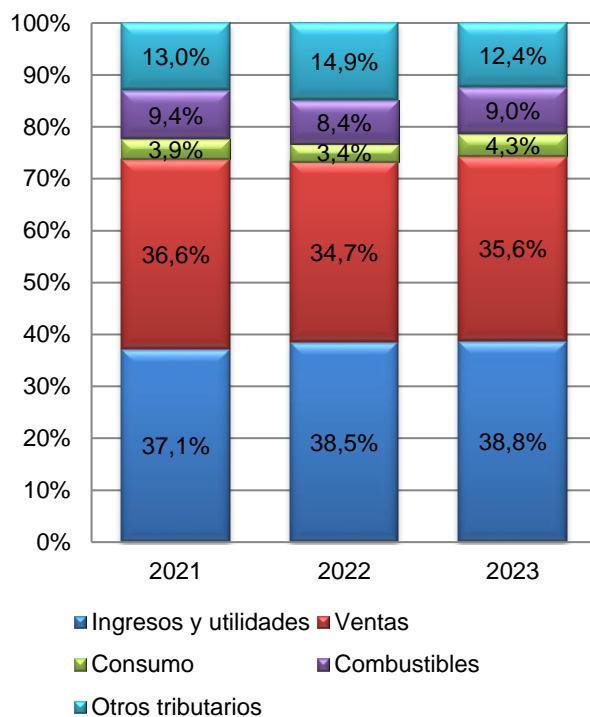
ACUMULADO	2022	2023	Variación
<b>TOTAL</b>	<b>1.116.744,4</b>	<b>1.199.143,1</b>	<b>7,4%</b>
Propiedad de vehículos	188.250,2	198.954,4	5,7%
Imp Solidario Vivienda	5.206,2	5.423,5	4,2%
Imp. Sociedades Anónimas	24.583,3	26.330,0	7,1%
Impuesto único combustibles	530.194,5	576.174,9	8,7%
Impuesto bebidas no alcohólicas	49.556,3	57.399,0	15,8%
Impuesto bebidas alcohólicas	55.539,3	56.477,6	1,7%
Imp.Prod.Tabaco	22.311,9	27.355,1	22,6%
Derechos de Salida del Territorio	54.711,3	55.438,2	1,3%
Otros	186.391,3	195.590,5	4,9%

A nivel acumulado, este rubro crece un 7,4% con respecto al mismo periodo del año 2022; principalmente por el aumento en el impuesto a la propiedad de vehículos, impuesto a las sociedades, impuesto a los combustibles y a los Derechos de Salida del Territorio Nacional, así como el impuesto a las bebidas no alcohólicas y el Impuesto al Producto de Tabaco.

En lo referente a los ingresos tributarios, es importante destacar que el 87,6% está concentrado en 4 impuestos, a saber, Impuesto a los Ingresos y Utilidades, Impuesto al Valor Agregado, Único a los combustibles y Consumo, tal como se observa en el gráfico 4. El resto corresponde a otros ingresos tributarios, que pertenecen a ingresos menores tales como: impuestos a la propiedad, a las exportaciones, derechos de salida, a las bebidas, entre otros.

Los ingresos y utilidades es el 38,8% del total de ingresos tributarios, mientras que el impuesto al valor agregado representa un 35,6%.

**Gráfico 4. Gobierno Central: Estructura Ingresos Tributarios Por tipo de Impuesto Diciembre 2021 -2023**



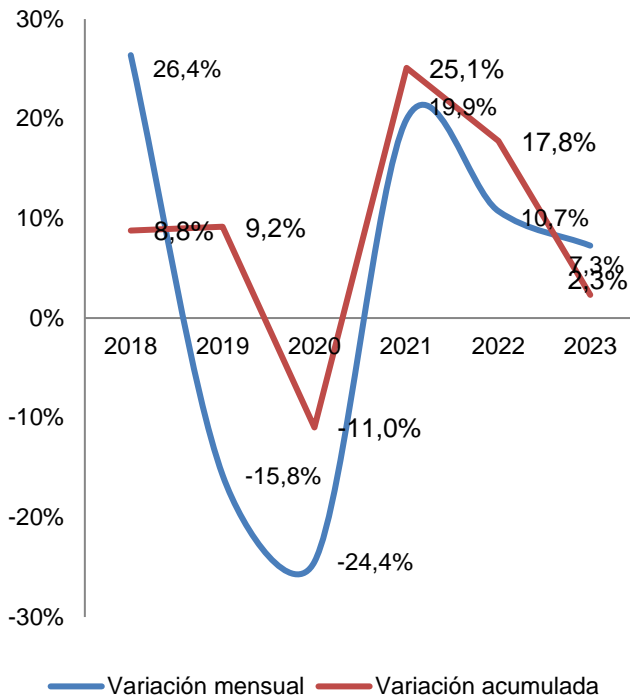
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

### IMPUESTO A LOS INGRESOS Y UTILIDADES:

La recaudación del mes de diciembre por concepto del Impuesto a los Ingresos y Utilidades es de €315.016,2 millones.

Este impuesto presenta un aumento de 7,3% con respecto a lo recaudado en ese mismo mes del año 2022, en el siguiente gráfico se muestra la variación de este impuesto durante el periodo 2018-2023, se observa que el crecimiento acumulado de enero a Diciembre presentado en este año es mayor al del año anterior.

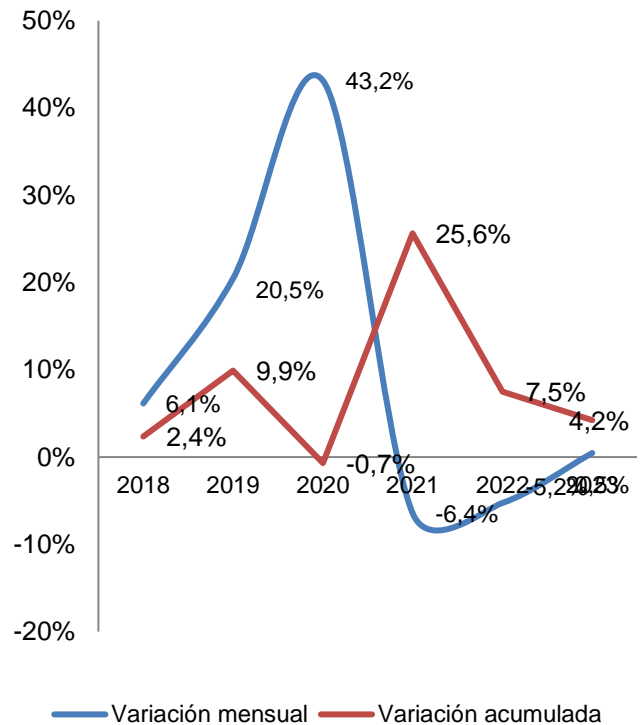
**Gráfico 5. Gobierno Central: Impuesto Ingresos y Utilidades**  
**Variación Interanual Mensual**  
**Diciembre 2018 - 2023**



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

crecimiento del 5,7%, mientras que el correspondiente de aduanas crece 1,9%.

**Gráfico 6. Gobierno Central: Impuesto Valor Agregado**  
**Variación Interanual Mensual**  
**Diciembre 2018 - 2023**



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:**

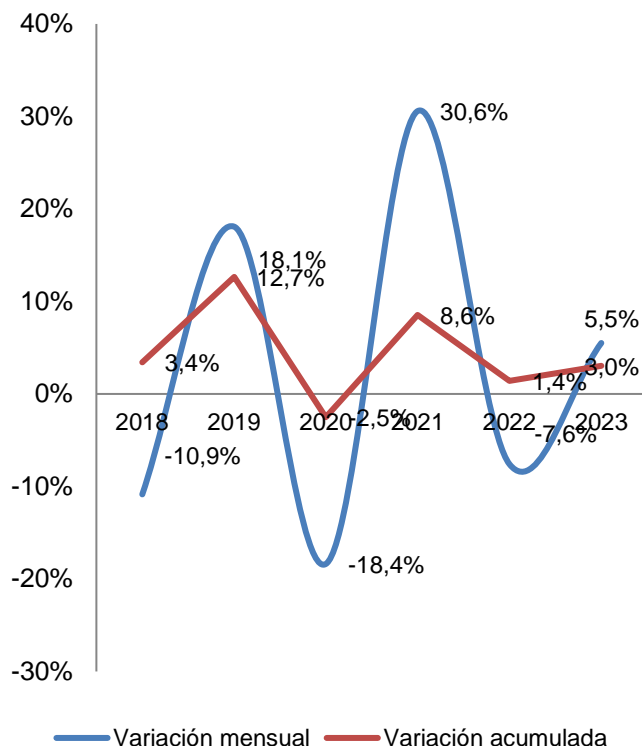
Por impuesto al valor agregado, en el mes de diciembre 2023, ingresaron ¢199.049,1 millones. Este impuesto tiene dos componentes: recaudación interna (sobre bienes y servicios producidos en el país) y recaudación aduanas (sobre bienes y servicios importados), la recaudación interna es de ¢130.578,7 millones, y la importada, ¢68.470,3 millones.

En el mes de diciembre, este impuesto muestra un aumento del 0.5% con respecto al mismo mes del año anterior. El componente interno en el periodo Diciembre 2023 - Diciembre 2022 muestra un

**GASTOS:**

El gasto total del mes de diciembre fue de ¢1.120.609,6 millones, presentando un crecimiento del 5,5% con respecto al mes de diciembre de 2022, tal como se muestra en el grafico N° 7.

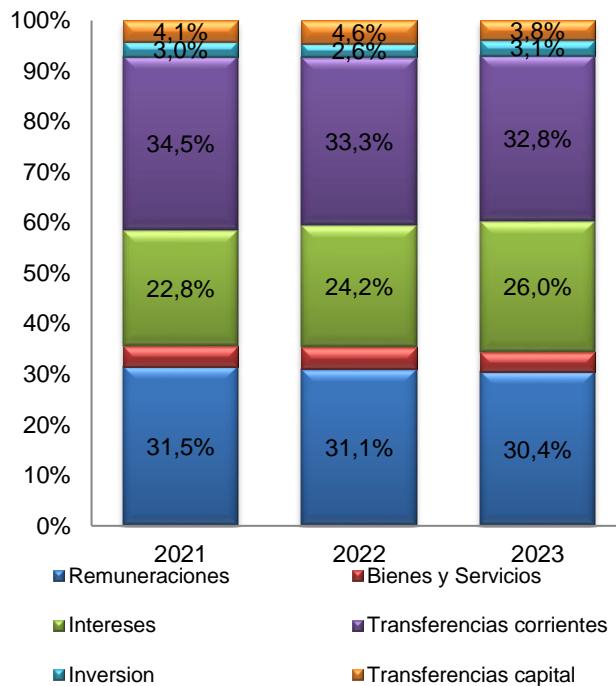
Gráfico 7. Gobierno Central: Gasto Total  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2018 - 2023



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

En lo referente a la estructura del gasto total, el 30,4% corresponde al pago de remuneraciones, el 32,8% a las transferencias corrientes, 26,0% a intereses, 3,8% en transferencias de capital, 3,8% a la compra de bienes y servicios y 3,1% a gastos de inversión, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 8. Gobierno Central: Estructura Gastos Totales  
Diciembre 2021 -2023 acumulado



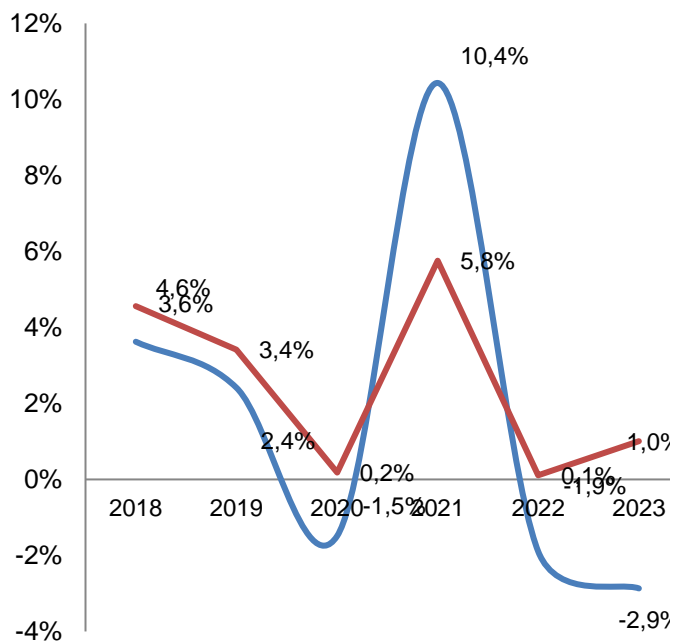
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

### REMUNERACIONES:

El gasto por concepto de remuneraciones en el mes de diciembre de 2023 es de ¢361.064,3 millones, presenta una caída del 2,9% con respecto a diciembre de 2022.

Al mes de diciembre se pagaron ¢152.679,7 millones por concepto de salario escolar, siendo un 0,05% inferior al cancelado en el 2022, cuyo monto fue de ¢152.751,4 millones. El pago por anualidades (¢291.850,8 millones) presenta un crecimiento de 5,9% con respecto al cancelado en diciembre de 2022.

**Gráfico 9. Gobierno Central: Remuneraciones Variación Interanual Mensual Diciembre 2018 - 2023**

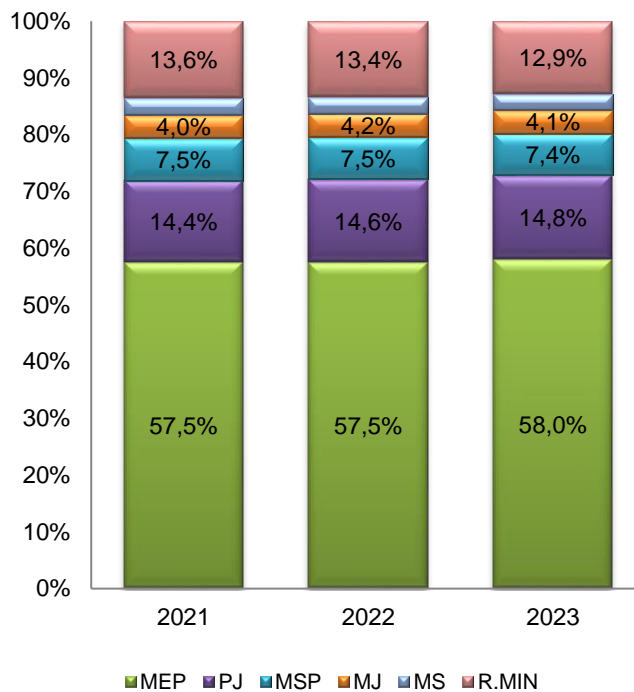


— Variación mensual — Variación acumulada

Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

Es importante destacar que, dentro del monto pagado por concepto de remuneraciones en diciembre 2023, el 58,0% corresponde al Ministerio de Educación (C1.539.128,5 millones), el 14,8% al Poder Judicial (C393.377,2 millones), el 7,4% al Ministerio de Seguridad Pública (C195.594,2 millones), el 4,1% al Ministerio de Justicia (C109.708,5 millones), el 2,8% al Ministerio de Salud (C73.800,9 millones) y 12,9% el Resto de Ministerios (C341.712,9 millones).

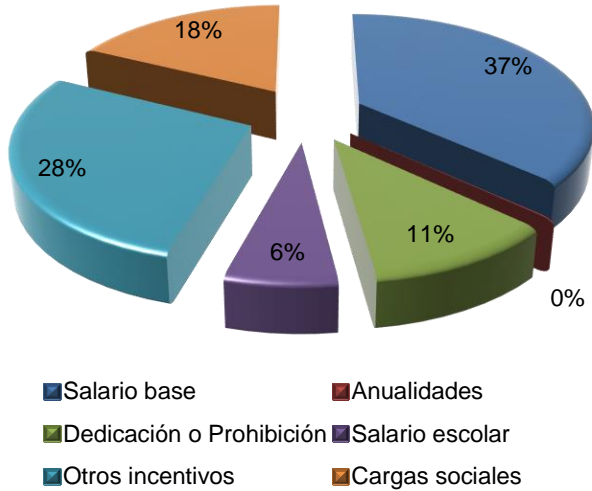
**Gráfico 10. Gobierno Central: Estructura de Partida Remuneraciones - Diciembre 2021-2023**



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

La estructura porcentual de remuneraciones al mes de diciembre 2023 se muestra en el siguiente gráfico, donde el 36,8% corresponde al pago de salario base, el 17,7% a cargas sociales, mientras que el resto (42,5%), corresponde a los diferentes incentivos salariales que se pagan a los funcionarios.

Gráfico 11. Gobierno Central: Remuneraciones Distribución Porcentual Diciembre 2023 acumulado



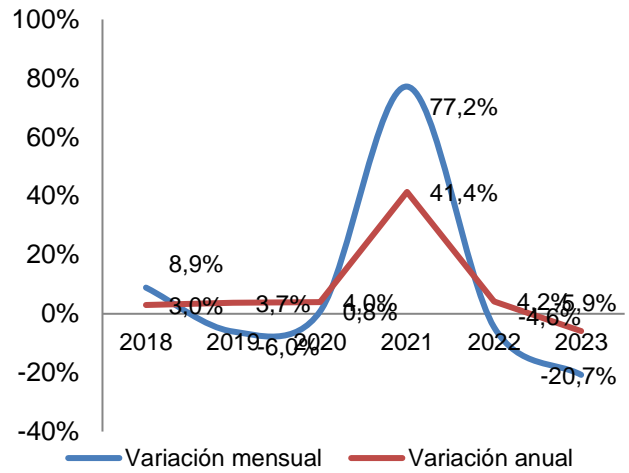
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

**COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS:**

La partida de compra de bienes y servicios presenta un decrecimiento de 5,9% con respecto al mismo periodo del año anterior. Este rubro de gastos corrientes está compuesto por las partidas de “Servicios” y la de “Materiales y Suministros”, la primera presenta una caída de 8,0% (C2.692,6 millones de diferencia) con respecto al mismo periodo y la segunda refleja un crecimiento de 5,3% (C22.076.9 millones de diferencia).

La variación mensual se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 12. Gobierno Central: Bienes y Servicios Variación Interanual Mensual Diciembre 2018 - 2023

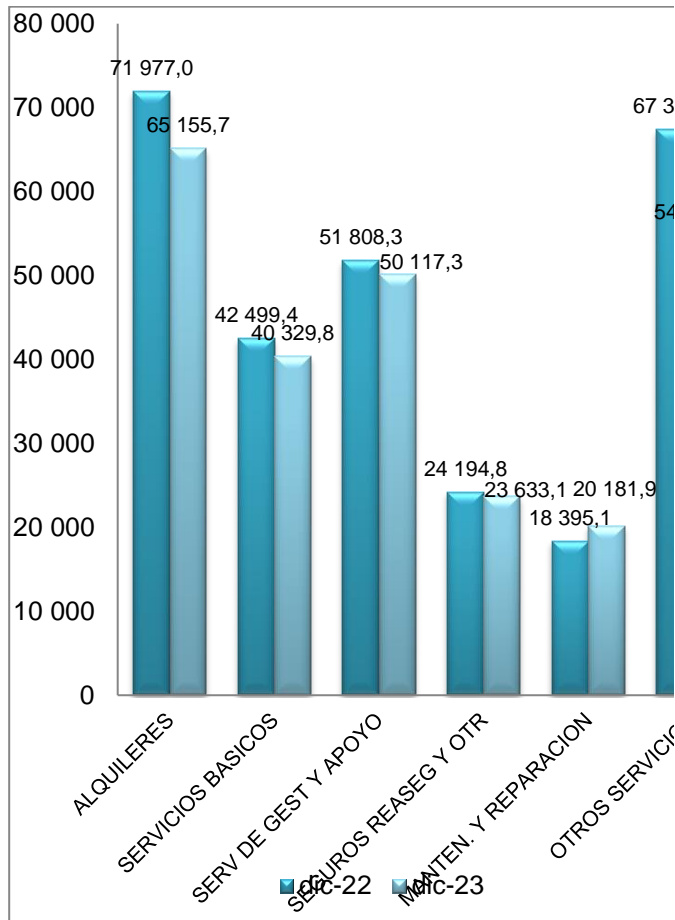


Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

En la subpartida de Servicios, destacan el crecimiento en mantenimiento y reparación. Dicha situación se puede observar en el gráfico N°13:



**Gráfico 13. Gobierno Central: Desglose Servicios Comparativo Diciembre 2022 - 2023**  
Millones de colones

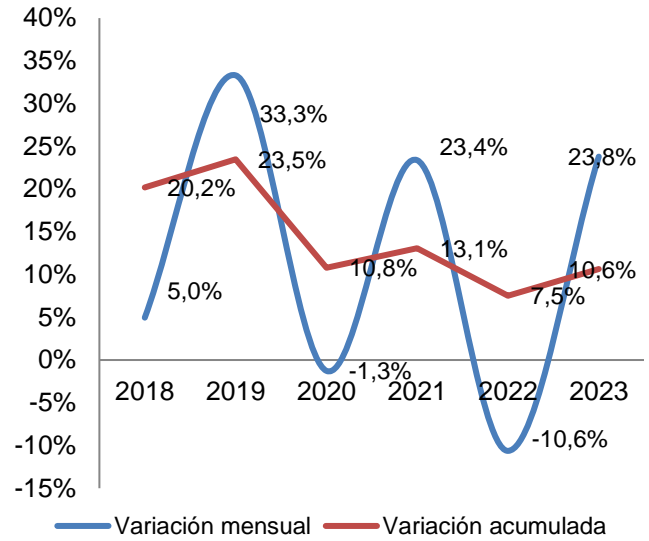


Fuente: STAP, con información obtenida del Sistema Integrado Gestión Administración Financiera (SIGAF), (2023)

**INTERESES:**

En diciembre 2023 presenta un crecimiento del 23,8% con respecto al mismo mes de 2022 y un total pagado por ₡194.572,3 millones, mientras que en diciembre de 2022 el gasto fue de ₡157.175,2 millones. Esto se debe a que en el mes de diciembre 2023 se presentaron más vencimientos, con respecto al mismo periodo del año 2022.

**Gráfico 14. Gobierno Central: Intereses Variación Interanual Mensual Diciembre 2018 - 2023**

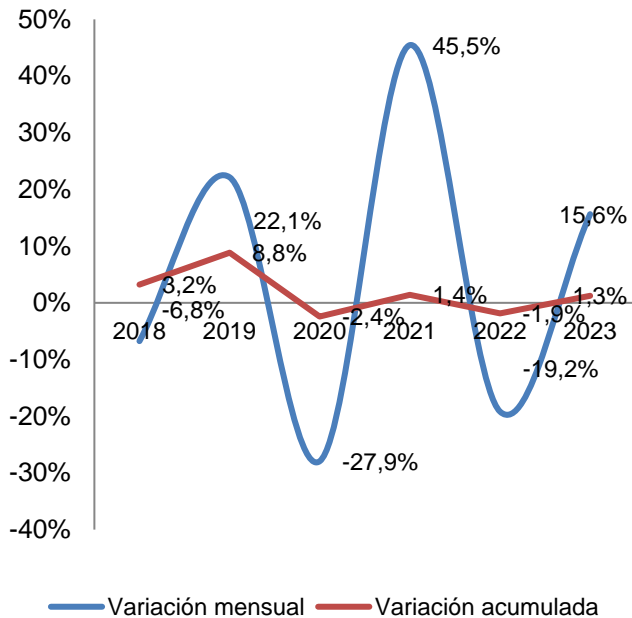


Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:**

El pago de transferencias corrientes del mes de diciembre sumó un total de ₡371.087,4 millones, presentando un crecimiento de 15,6% con respecto a lo pagado en el mismo mes de 2022, de los cuales, ₡180.420,7 millones se destinaron al Sector Público, ₡165.962,2 millones al Sector Privado, ₡1.153,3 al sector externo y ₡23.551,3 con recursos externos.

**Gráfico 15. Gobierno Central: Transferencias Corrientes Variación Interanual Mensual Diciembre 2018 - 2023**



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

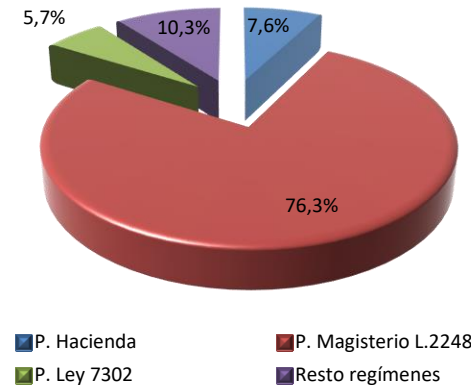
Entre las transferencias giradas al Sector Público destacan las destinadas al Fondo de Educación Superior por ¢549.791,2 millones, ¢188.053,3 millones para el Instituto Mixto de Ayuda Social y ¢85.847,6 al Patronato Nacional de la Infancia. Así como ¢642.229,8 para la CCSS por transferencias del Régimen no Contributivo, Seguridad Social y Pensiones.

De las giradas al sector privado, ¢859.258,90 millones corresponden al pago de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional.

En lo que respecta a las pensiones, las correspondientes al Magisterio Nacional representan el 76.3% del monto total (¢659.977,9 millones), la del Régimen de Hacienda, el 7,6%

(¢60.416,4 millones), el resto de los regímenes con 10,3% (¢89.517,9 millones), tal como se observa en el gráfico N°16:

**Gráfico 16. Gobierno Central: Pago Pensiones Distribución Porcentual Diciembre 2023 acumulado**



Fuente: STAP, con información obtenida del SIGAF, (2023)

**GASTO DE CAPITAL:**

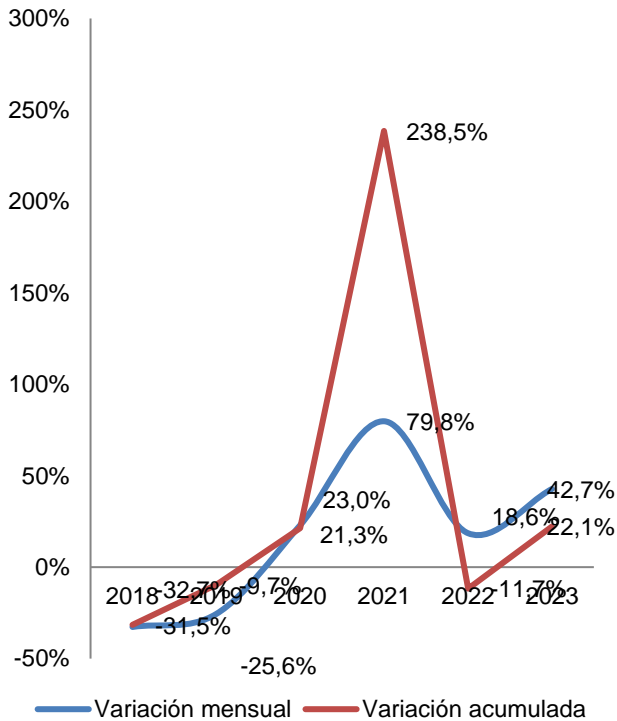
Esta partida está compuesta por el rubro “Inversión” y “transferencias de capital tanto al Sector Público, como al Sector Privado”. En el mes de diciembre 2023 el gasto de capital es de ¢130.131,8 millones, de los cuales, ¢65.598,5 millones corresponden a inversión y ¢64.503,3 millones a transferencias. Los gastos de capital presentan un decrecimiento de 0,5% sobre el gasto de diciembre 2022, explicado principalmente por la caída en las transferencias al sector público y al sector privado con recurso interno.

**Inversión:**

En lo que se refiere al rubro inversión, presenta un crecimiento

de 42,7% con respecto al mes de diciembre de 2022, principalmente por el aumento de la partida de construcciones, adiciones y mejoras (vías de comunicaciones terrestre), terrenos, equipo y programa de cómputo y equipo de transporte.

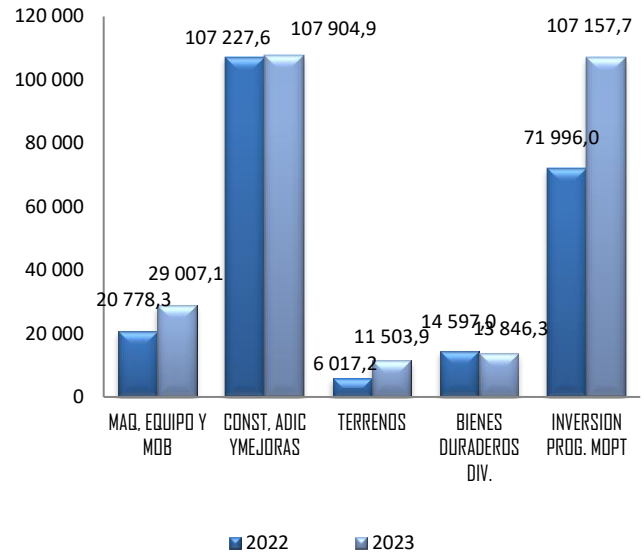
**Gráfico 17. Gobierno Central: Inversión Variación Interanual Mensual Diciembre 2018 - 2023**



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

El gráfico 18 muestra los principales rubros de gastos de inversión acumulados, donde destaca el crecimiento en construcciones, adiciones y mejoras y el aumento en los gastos capitalizables de programas 327-328-329-332 del MOPT, 881 del MINAE y 797 de Ministerio de Comercio Exterior.

**Gráfico 18. Gobierno Central: Desglose Inversión Comparativo Diciembre 2022 - 2023 Millones de colones**



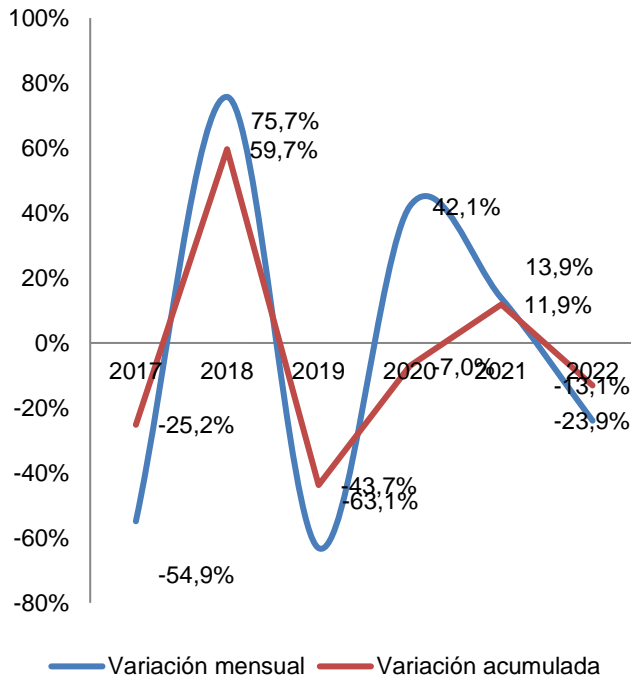
Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

**Transferencias de Capital:**

Las transferencias de capital del mes de diciembre 2023 por ₡64.503,3 millones, presentan una caída de 23,9% con respecto a diciembre de 2022.

Del total de transferencias acumuladas con recursos internos, ₡307.156,4 millones se destinaron al sector público, destacando con un monto ₡107.861,0 millones al Banco Hipotecario de la Vivienda, ₡11.002,7 millones para el Fideicomiso FONAFIFO-Banco Nacional de Costa Rica, ₡113.823,4 municipalidades, Juntas de Educación ₡25.997,5 millones, Fideicomiso Aeropuerto Internacional Juan Santamaría ₡8.541,7 millones, Consejo Rector Banca para el Desarrollo ₡7.108,7 Millones y al FEES ₡15.000,0 millones.

**Gráfico 19. Gobierno Central:  
Transferencias de Capital  
Variación Interanual Mensual  
Diciembre 2018 – 2023**



Fuente: STAP, con información suministrada por Contabilidad Nacional, (2023)

### CONSIDERACIÓN FINAL:

En diciembre 2023 el déficit financiero acumulado del Gobierno Central alcanzó el monto de Q1.532.119,3 millones, lo cual se traduce en -3.2% del PIB. Al comparársele con lo observado en el periodo de 2022, se aprecia un incremento en el déficit en términos del PIB.

Los ingresos totales presentan una tasa de decrecimiento de 2,2%, menor a la presentada en el mismo periodo del año anterior (16,0%). En general, los ingresos tributarios crecieron a una tasa de 1,8%, que resulta menor al 13,4% de crecimiento de diciembre 2022.

El gasto total acumulado de diciembre 2023 creció en 3,0%,

superior al observado en diciembre de 2022 cuando alcanzó un aumento del 1,4%. Los gastos corrientes muestran un crecimiento de 3,3%.

El aumento de las remuneraciones de 1,0% es superior al 0,1% de crecimiento del mes de diciembre 2022, mientras que la compra de bienes y servicios decrecen 5,9%.

En el caso del pago de intereses, los gastos por este rubro crecen en 10,6%, mientras que en diciembre 2022 el gasto habría reflejado un crecimiento de 7,5%.

Por su parte, las transferencias corrientes crecen en 1,3%, resultando mayor al decrecimiento del 1,9% que se presentó en diciembre de 2022.

Finalmente, los gastos de capital muestran una caída de 0,3%, principalmente por el decrecimiento de la partida de transferencias al sector privado y las giradas con recursos externos.

*Elaborado por la Unidad de Análisis y Seguimiento Fiscal.*